

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Para España: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
 Fuera de España: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
 Extraños: Trimestre, 15; semestre, 26.
 El pago será adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN
 Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 líneas sencillas.
 Sección de avisos, según suscripción.

La evolución del periódico por los suscriptores de fuera de España, indica que continúa el abono
Diario independiente • Dos ediciones
 Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 96 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

IMPORTANTE

Suplicamos a los señores suscritores de EL ECO DE NAVARRA que se hallan en descubierta en sus abonos, se sirvan enviar sus cuentas con esta Administración, ó igual súplica hacemos también a los señores anunciantes.
 Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego, que esperamos fundadamente será atendido.

DESCONCIERTO

Siempre ha sido sintoma de desconcierto ministerial el hecho de que un Consejero de la Corona se vea en la necesidad de desmentir, ó por lo menos desautorizar, las apreciaciones publicadas por un diario con la manifestación de haber sido recogidas de labios del propio ministro; pero en las actuales circunstancias el desconcierto sube de punto en lo que afecta a la unidad de criterio del gabinete, y el país no acierta a darse cuenta de si se halla ante ocho hombres de gobierno ó ante ocho sibilas misteriosas que obran aisladamente, predicando, cada cual por su cuenta, augures que, por su gran desacuerdo, más contribuyen a la intranquilidad de espíritu que al sosiego de vivir del país.

Desde la insolita retirada del señor Montero qué cosa de gobernante, que expresa de director habilitado de un partido ha hecho el señor Moret.
 El país productor clamaba contra la ley de alcoholes de Osmá y cuando se hallaba dispuesto a aceptar la sensata reforma del señor Echegaray, el gabinete Moret, por conducto de D. Amós Salvador, se encarga de desilusionar a los alcoholeros con un amaño convencional que, sin tener ninguna de las ventajas de las modificaciones de Echegaray, tiene todos los inconvenientes de la desdichada disposición de Osmá.

Si fuera de este particular concepto contributivo nos fijamos en el general del impuesto de consumos, poco habremos de esforzarnos para hacer resaltar la incoherencia, la falta de energía, la ambigüedad con que todos los ministros hablan al referirse a esta trascendental cuestión.

La ausencia de orientación, de criterio fijo y determinado en lo que afecta a vitales problemas de la vida interior de la nación se manifiestan claramente en el seno del actual gobierno, sin necesidad de profundo análisis; pero en cambio qué diremos de lo que se relaciona con nuestra situación exterior?
 ¿Ha dado a conocer el gobierno su modo de pensar, lo que podríamos llamar su programa, en los asuntos de Marruecos? ¿Cuál va a ser la actitud de España en la conferencia de Algeciras? ¿Cuál el alcance internacional de la boda del monarca?

Hay periódico que afirma, nosin gran cantidad de razón, que las aproximaciones por parentesco nada pesan en la balanza de los pueblos, cuando no las acompaña la sana acción de un gobierno sensato, cauto y previsor, y aun cuando el citado colega no ponga de manifiesto el ejemplo inmediato, evidente es el estado actual de las relaciones anglo-alemanas para comprender que no es muy sólida garantía, que digamos, para la paz de ambos pueblos el solo hecho de que se sienten en los respectivos troncos un hijo y un nieto de la reina Victoria.

Parte del litoral gallego, las Canarias y las Baleares, han sido siempre objeto del mirar codicioso de los más fuertes. Nuestros sacrificios históricos y como consecuencia de ello, nuestros

derechos en Africa, han inspirado envidias y recelos... ¿qué seguridades, qué confianza puede inspirarnos la callada y misteriosa política del gabinete actual?

Al desmedrado fantasma del separatismo presentan ahora el delicado asunto del fuero militar, precisamente los hombres de la «supremacía del poder civil», y en tanto que entregan a la opinión para su solaz y entretenimiento asuntos que pueden solucionarse sólo con acudir a la Justicia y al Derecho, sigue el desbarajuste, reina el desconcierto, en lo que atañe al problema contributivo, base de la vida interior, y en lo que concierne a las seguridades de la integridad político-internacional, base de la vida exterior.

Pero a la opinión no se la engaña fácilmente con ardides más ó menos hábiles del poliqueo al uso, y quiera el cielo que a medida que se va acentuando su desconfianza hacia los gobiernos que con lamentable frecuencia se suceden en nuestro país, no tenga que señalar el paso del presente como uno de los que menos se han afanado por los intereses y la prosperidad de la nación.

MODAS

En todos los periodos en que ha sido exageradísimo el lujo y la riqueza en la toilette femenina, y muy particularmente en el de la desventurada reina Hortensia, se concedió gran importancia a las enaguas y a las faldas bajas ó de barro, y eso mismo ocurre hoy.

La reina Hortensia, que acaso por su poca salud fué una de las más grandes frioleras de su tiempo usaba unas enaguas que al mismo tiempo que la preservaban del frío, constituían un modelo de lujo.

Eran cortas y muy ajustadas y formaban cuatro paños de muselina de Indias superpuestos, entre los cuales había un forro de marcelina rosa, de lo que resultaba que la graciosa hija de la emperatriz Josefina iba materialmente envuelta en una riquísima y confortable manta de seda y piel, lo cual era ya una exageración extremadísima, exageración en que también caían las damas de su tiempo, que al parecer no eran menos sensibles que ella a las variaciones de temperatura.

Las faldas bajas de seda flexible, forradas de armiño, chinchilla ó petit gris. Afortunadamente, las damas de nuestros días no han caído en estas ridículas exageraciones; pero en lo referente al lujo tal vez vayan más allá que las contemporáneas de Hortensia de Beauharnais.

El lujo en las enaguas avanza de día en día, y esto da motivo a que suelan verse detalles muy rebucados y que no son recomendables por el escaso gusto que revelan.

Los fondos blancos se entrecruzan con flores y filetes de diversos tonos, para obtener efectos escoceses ó achicados y encantadoras enaguas.

Lo más preferido en enaguas de noche son las copiadas de esos lindísimos «desahillés», que vemos en los figurines del siglo XVIII, y se adornan con guirnaldas de flores artificiales y de cintas retorcidas a mano.

Las faldas bajas de seda lisa, son la última palabra.

Se confeccionan con amplios volantes superpuestos, revestidos de encajes y muselinas de seda, ó bien cruzadas con entredos ó guarnecidas con «rus», inerustaciones, lazos, cintas cometas y aún flores. La piel toma cada día más ajuje y más originalidad.

Así puede verse una zorra planteada, preciosa, que cuelga a la derecha, otra a la izquierda y otra en la espalda.

El cuerpo, cabeza y patas, van colocados sobre un tondo de armiño que llena los intervalos.

No consideremos este vestido extravagante. Es espléndido.

En efecto, todo eso tiene un coste soberbio y gran originalidad.

Se ven muchas zorras blancas con dos cabezas cruzadas en el medio de la espalda y dos largos cuerpos que bajan casi hasta los pies, terminando en dos colas cada uno.

Aunque la mayoría del mundo elegante

lleven hoy corbatas de zibelina, como esta piel es de un precio muy elevado, los vestidos de ese género son raros; sin embargo de esto, os recomiendo el siguiente, que es de dicha piel con cuello y vueltas de armiño; pero que puede ser confeccionado con otra menos costosa, la nutria, por ejemplo, reservando la zibelina para la guarnición.

Es un elegantísimo abrigo en forma de redingot y por lo tanto cae hasta rozar el suelo.

El cuello, muy ancho y vuelto, se cruza en el centro.

Verdad, queridas lectoras, que este abrigo es de una elegancia perfecta y de una confortabilidad respetabilísima.

Se ven muchos vestidos de paño en que se da un buen puesto a la piel.

Se hacen para viaje y automóvil, que son sencillos y elegantes, y para paseo, más adornados y vistosos, como el siguiente:

El cuerpo es un bolero de nutria con vueltas de terciopelo, de anchas mangas, rematadas en un volante de encaje, y completamente abierto sobre un chaleco de armiño.

Ancho cinturón de terciopelo, bajo el cual se desliza una falda de lana a cuadros, color madera, guarnecida con dos fanjas de terciopelo.

Y vayan dos advertencias para terminar: Huid de las pieles espesas para los vestidos; son insoportables por su peso y dan excesivo calor.

La chinchilla es una de las pieles más bonitas; pero su menor defecto es ser cara.

OTILIA.
 Diciembre de 1905.

De Echarrí-aranaz

Ayer celebró su primera Misa nuestro querido amigo don Felipe Echarrí, hijo de esta villa; actuaron en dicho acto de ayudantes el señor Párroco don Ventura Otermin y don Vicente Lanuz; de diácono don Victoriano Irarzun, y don Braulio Aguinaga de subdiácono.

La capilla de esta iglesia cantó con la maestría a que nos tiene acostumbrados, la Misa de bajos de don M. García, el Te-Deum, de Gorriti, y un villancico de Seizán.

En la Misa vimos numeroso público que acudió a testimoniar las grandes simpatías que nos rodean.

El misacantano recibió muchas enhorabuenas, á las cuales unimos la nuestra más entusiasta.

El correspondal.
 28 Diciembre 1905.

Alcoholismo

Influencia que ejerce en el desarrollo de la tuberculosis.

La propaganda de la tuberculosis en una nación está relacionada con el consumo de alcohol. M. Brouardel ha dicho que la taberna engendra la tisis.

En los países donde el consumo de alcohol es de 12,47 litros por año y por individuo, la mortalidad es de 30 á 40 tuberculosos por cada 10.000 habitantes; aquellos en que el consumo es de 17,16 litros, la mortalidad es de 80 á 90 por 10.000 habitantes, y si el consumo de alcohol pasa de 30 litros por año y por individuo, la mortalidad por tuberculosis pasa de 90 tuberculosos por cada 10.000 habitantes.

No sólo se hace fácilmente tuberculoso el alcohólico, sino que la enfermedad reviste carácter agudo, marcha rápida y generalización precoz.

¿Por qué se hace fácilmente tuberculoso el alcohólico?

1.º El alcohol disminuye y á veces quita por completo el apetito, y el hábito del alcohol destruye la mucosa del estómago, y éste no digiere bien, creándose un estado de miseria fisiológica que predispone a la invasión de la enfermedad.

2.º El alcohólico bebe mucho, pues la mucosa digestiva, destruida en parte, necesita humedad y el individuo bebe constantemente, además de que los alimentos deseados en esta forma no pueden ser bien absorbidos.

3.º El alcohólico duerme poco y mal, su sistema nervioso, continuamente excitado,

que de Castilla, no he vuelto á verla y temo que su fisonomía se me haya despinado.

Gentil modo de disculparse! repuso el obstinado Sancho, todo eso es miedo y nada más.

—Voto á San Fermín, nuestro patrón bendito, exclamó mosén Pierres, con ira mal reprimida, que cuando acierte á salir de este pantano he de castigar tamaña insolencia!

—Pues de este pantano salimos muy fácilmente. ¿Teréis duda de si es la Princesa la apuesta villana que charla con ese mancebo que parece un novicio del monasterio de Leyre? Pronto voy á saberlo.

—De que modo?

Lo vereis. Vamos, honrada bruja, añádi el áspero caballero, ¿cómo se llama esa rapaza?

Jimena señor.

—Pues bien; doy truegas un instante á tu garganta de pergamino para que en alta voz llares á tu huésped.

—Jimena! gritó la anciana con trémulo y ronco acento, al que quiso dar cierta modulación particular, como si en esta palabra fuese envuelto un aviso.

La villana hizo un leve ademán como de alzar los hombros; volvió luego hacia la cabana su rostro dulce, entonces y sereno y tornó á decir *Adios* al ufano mancebo.

—Doña Blanca, Doña Blanca! exclamó de pronto el atrevido guerrero con un acen-

no se repone, resultando esto una nueva causa de pérdida de fuerzas.

4.º El alcohólico engendra la miseria pues malgastándose el dinero en bebidas no tiene recursos para luchar contra la enfermedad.

Resultando de todo esto que la tuberculosis de los alcohólicos es la menos curable.

«El alcohólico no engendra un ser robusto», dice Amyot, y esto se está comprobando diariamente.

El Dr. Arrivé ha comprobado que de 63 casamientos entre alcohólicos han nacido 293 hijos, de éstos han muerto 132, de los cuales 68 han muerto por tuberculosis, y de los 156 que viven, hay 21 tuberculosos.

Los hijos nacidos de padres alcohólicos están predispuestos particularmente á la meningitis tuberculosa.

A. VILLANOVA

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos municipales de Alsasua, Olio, Erro y Eulate.

Se autorizó á los Ayuntamientos de Arano y Artajona para el arriendo de arrietos.

Se acordó que el Ayuntamiento del valle de Baztan exija á don Juan Felipe Apecheche solamente el duplo de los derechos de las dos barricas de vino á que se refiere el expediente.

Se autorizó el aprovechamiento de dos mil abetos del monte Irati, marcados con destino á la Papelera Española.

Se aprobó el ascenso á capataz de caminos de Fermín Basarte, destinado á la demarcación número 3 de la carretera de Lecumberri, Goizueta y Hernani.

Se remitió al señor ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Vicente Campos y don Eugenio Peralta, contra la resolución de la Diputación de 11 del corriente declarando apto para concejales á don Plácido Fernandez, y válidas las elecciones municipales celebradas en Corella.

LA GACETA

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto resolutorio de un recurso de amparo promovido por la 8.ª contra el capitán general del Norpe.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la dignidad de arcipreste, vacante en la iglesia Metropolitana de Santiago, á don Ramón de Valencia y Carbajales.

HAZIENDA.—Reles decretos de personal. **GOBERNACION.**—Real decreto disponiendo que el día 21 de Enero próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Zamora.

HAZIENDA.—Real orden ampliando la habilitación del punto denominado Calablanca (Murcia) para el embarque, con destino á Mazarrón, de mineral de plomo argentífero y desembarque de carbones y otros efectos.

—Ora disponiendo se aplique desde luego á las mercancías italianas la primera tarifa de nuestro Arancel.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando la propuesta formulada por la dirección del Jardín Botánico para la distribución de premios á los catedráticos que se mencionan.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL
 Sumarios

Tafalla.—Contra J. C. y otros, por hurto. Aoiz.—Por incendio, sin procesado. Estella.—Por incendio, sin procesado. Idem.—Contra P. E., por homicidio.

Remedio rechazado

El proyecto de ley, que ayer dimos á conocer, encaminado á reformar la vigente sobre la renta de alcohol, ha causado la más desagradable impresión á los que más anhelaban una reforma que remediara los grandes defectos de la legislación vigente sobre la materia indicada.

El sindicato de alcoholeros de Ar-

ago, cuyo telegrama al jefe del Gobierno también reprodujimos ayer, da prueba de que los viticultores y fabricantes de dicha región rechazan la reforma propuesta por el ministro de Hacienda á las Cortes; y un periódico zaragozano dice:

«La impresión que ha producido este proyecto es desastrosa. No solo aumenta el tributo, sino que lo complica con gran número de excepciones, privilegios y devoluciones que se prestan á fraudes y dañan á los fabricantes de buena fe.»

La situación de los liberales ante el país es de las más ridículas y desairadas que pueden concebirse.

Ofrecieron satisfacer la campaña de los alcoholeros contra la ley de Osmá, la censuraron duramente, acudieron á la farsa de votar la proposición del señor Nougues, y resulta ahora que no sólo aumentan el tributo, sino que lo complican para producir mayores vejaciones al contribuyente.

El proyecto no pasará en las Cortes. Su discusión tiene que ser larga y accidentada, y buena parte de la misma mayoría se opondrá á su aprobación.

Uno de los diputados á Cortes que más activa parte han tomado en la reciente campaña para conseguir la reforma de la ley de alcoholes, ha dicho lo siguiente:

«La primera impresión que la reforma nos ha producido, es de una decepción completa, porque sosteniendo la cuota de tributación alta y las excepciones y devoluciones que forzosamente habian de consignarse al ser un tributo elavado, podemos decir que aquélla es la misma ley del señor Osmá.»

Para llegar á ese estado no era preciso que el señor Salvador se tomara, como se ha tomado, un mes de trabajo empleado en la elaboración de un proyecto que ha de producir iguales daños, sin alteración alguna en beneficio del país productor.

Y la «Crónica de Vinos y Cereales» dice en su último número:

«La reforma, con tanta ansiedad esperada por todos, ha producido gran decepción, y no dudamos será vivamente combatida. Considerárase defraudadas las esperanzas que hizo concebir al partido liberal con sus promesas, incluso desde el banco del Gobierno.»

Por lo que el asunto afecta á Navarra en particular, también merece el servicio postal, que dejamos para otro día.

Servicio Postal

Salida de Correos de Pamplona para el Extranjero, America y posesiones españolas durante el mes de Enero próximo:

República Argentina, Paraguay y Uruguay, vía Lisboa, los sábados y los lunes 8 y 22; vía Cádiz, 5.
 Brasil: Estados de Amazonas, Ceara, Maranhao y Pará, 6, 16 y 26; Alagoas, Bahia, Paraíba, Pernambuco, Planhhy, Rio Grande del Norte y Sergipe, 1.º, 8, 13, 15, 20, 27 y 29; los demás estados, 1.º, 6, 8, 11, 13, 15, 20, 22, 25, 27 y 29.
 Chile: Cartas y tarjetas postales, los mismos días que la República Argentina; los demás objetos 8 y 22.
 Bolivia: Los miércoles y los días 8 y 22.
 Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú y Salvador, los miércoles.
 Venezuela, 1.º, 7, 15, 25 y 29.
 República Dominicana, 12, 17 y 26.
 Guatemala, vía Nueva-York, los domingos.
 Cuba, vía Coruña, 13; vía Cádiz, 28.
 Puerto Rico, vía Cádiz 13; vía Burdeos, 17.
 Filipinas, vía Barcelona, 4, con alcance el 5; vía Marsella, 18, con alcance, el 19; vía Brindisi (á petición expresa de los remitentes), 10 y 21.
 Posesiones españolas del Golfo de Guinea, vía Lisboa, 5, 20 y 30; vía Cádiz, el 16, 18, 23, 28 y 31.
 Canarias y Río de Oro, 1, 5, 13, 16, 20 y 25.

Elizondo

Navidad dió principio con una Noche Buena buena en extremo. Un cielo lleno de estrellas brillantes, una temperatura benigna, todo lo cual era un atractivo el

y mas irritado con la fuga y los vivos colores del brial de la Princesa bajaba ya la testuz para clavar sus agudas astas, cuando Jimeno se arrojó al toro, le distrajo un momento, sosteniendo con él una lucha rabiosa y desesperada, que no hubiera podido continuar dos segundos, si rápido como el relámpago y con agudo silbo, no hubiese venido un venablo á enlazarle el tratamiento en el corazón del bruto, que, doblando las rodillas bajo los hercúleos brazos del mancebo, cayó rebolcándose en su propia sangre.

Aquel venablo (como supondrán nuestros lectores) había salido de la ballesta de Sancho, que, al oír exclamar á mosén Pierres de Peralta que ya no había remedio para Doña Blanca, sólo por probarle lo contrario arrojó la flecha con la indiferencia que lo hubiera hecho teniendo por blanco á la Princesa.

Cayó ésta desmayada con el susto y unos caballeros pudieron fácilmente trasportarla á la cabana, desde la cual, poniéndola en arzones de lantero del caballo de Mosén Pierres, á todo escape se encamaron Ebro abajo.

CAPITULO II.

De como Jimeno dió muchos pasos en balde para averiguar lo que irá pasando el curioso lector, sin necesidad de mover un pie.

Cuenta el cronista de esta peregrina his-

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 3

Doña Blanca de Navarra

por algunos días á vuestro castillo de Peralta, donde tendrá un hospedaje mas digno, ó de su excoelo linaje, ó de su hermo-

—Es que si está no fuese Doña Blanca, de quien debo apoderarme en nombre del Rey su padre, maldita la gracia que tendría expenernos por una villana á entrar en combate con toda la guarnición del castillo de Mendavia, reforzada ahora por la llegada del conde de Lerín.

—Pronto saldremos de dudas dijo Sancho, y dando tres pesos en la choza y amarrando á la dueña por la garganta con una mano, añadió brutalmente: Ea, bruja maldita, dínos la verdad, ó con dos de los dedos de la mano que tienes en casa?

—Señor, deudá mis es, respondió Aldonza temblando.

—Mientes, vieja de Satanás, le interrumpió Sancho, apretando un poco el dedo pulgare y el índice como tenaza de hierro. Y tú, chulilla, continúa; que, si aprieto un poco mas, no vuelves á murmurar en lo que te resta de vida.

—Por Dios... súbtense sus merced... Señor caballero... Es cierto que no es pariente mía... pero no la conozco... Créame vueca merced; aquí la traño un caballero como vos... calada la visera. Entregó un bolsón á mi marido Fortiño... habló con él... y se merchó sin descubrirse.

—¿Qué seña tenía? preguntó mosén Pierres.

—No le ví la cara á fí de Aldonza... como no se la veo á sus mercedes.

—¿Era pequeño, no muy gordo... de voz áspera y seca?

—Sí, señor... Sí...
 —¿El conde de Lerín dijo Peralta. Sin embargo, todavía támo equivocarme. Es muy expuesto habérmelas con toda la guarnición de la villa.
 —¿Y por qué no, si estamos armados?
 —¿Pero no reparas que nos hemos metido en un pueblo rebelde que pertenece en cuerpo y alma á ese viejo conde de Lerín cabeza del bando del Principe y de la princesa de Viana, contra el Rey nuestro señor? ¿No reparas, con esa tu maldita terquedad, que el pueblo mas cercano de nuestro bando dista tres leguas mo tales de camino mas llano de esa pradera, y nos podrían dar alcance los me-naderos del conde?
 —¿Sabeis lo que significa todo ese buen romance?
 —Significa, respondió mosén Pierres de Peralta, que desde el día en que se desposó Doña Blanca en Valladolid con Don Enri-

más propicio para que el pueblo se expansionase, y al alegre tañer de las guitarras se unían armoniosamente los cantares vigorosos, cantos de gloria nacidos espontáneamente.

Las funciones religiosas sabido es que se han celebrado con la mayor solemnidad, interpretándose por nuestra capilla de música notables partituras de los más célebres maestros del divino arte.

En el círculo de La Unión tuvo lugar el día primero de Pascua una notable velada. Una concurrencia numerosa invadida completamente el amplio salón, viéndose de lo más selecto de la buena sociedad de Elizondo.

La banda abrió la velada, ejecutando la sinfonía de «Campanone», que obtuvo esmerada interpretación. Púsose en escena el juguete cómico titulado «Noticia Fresca», por los señores Casasús, Belzunegui, Quintana y Lacoizqueta.

Los chistes de buena ley que tanto abundan en esta obra, fueron justamente celebrados por el público, que aplaudió con frenesí a los artistas por su acertada representación.

Tras un breve entreacto, durante el cual la música tocó perfectamente una hermosa tanda de valse, vino a representarse el precioso juguete titulado «Robo y envenenamiento».

El señor Belzunegui hizo un excelente ejemplo cuyo apéndice era el más seguro indicio para comprender que se trataba de un cesante. Item el señor Casasús que por el mero hecho de ejercer la honrosa profesión de maestro, compartió amistosamente con su compadre el empleado, las excelencias de una necesidad mal llamada apéndice.

«¿Y donña Felipa? Yo compadezco a la pobre patrona que tan mal patrocinada se vivió por sus dos huéspedes».

«Relicido a los señores Casasús, Belzunegui y Quintana, por su esmerado trabajo, que no en balde fué premiado con abundantes palmas».

«La música dió fin a tan hermosa fiesta ejecutando magistralmente el paso doble «La teniente», de pura sal andaluza».

El corresponsal.

27. Diciembre de 1905.

En el Ayuntamiento

A las cinco y media de la tarde dió ayer principio la última sesión del presente Ayuntamiento, presidiendo el alcalde accidental señor Solano, y con asistencia de los señores Ciganda, Aldaz (D. A.), Beunza, Azarain (D. A. y D. F.), Irujo, Garbajena, Goicoechea, Saez, Gayarre, Martiniçorena, Sanjulián y Yanguas.

Se aprobó las actas de la sesión ordinaria anterior y de la extraordinaria para la aprobación de los presupuestos para el próximo año.

Cuentas, nóminas y libramientos. Aprobados. Pasa a la comisión de Hacienda una instancia de don Antonio Armendariz, que solicita se le devuelva 42 litros de vino común que se le fueron decomisados el día 7 del mes corriente.

Asunto pendiente

De la comisión de Gobierno Informando favorablemente la instancia de la R. M. Superiora del Asilo Diocesano de Huérfanas y Desamparadas, solicitando se le conceda terreno en el cementerio para construir un panteón para la Comunidad.

El señor Beunza dice que existe el precedente de haber concedido terreno a las M. Adoradoras y añade que la misión que las peticionarias desempeñan es casi más elevada que la de las Adoradoras, pues éstas solamente recojen a determinadas jóvenes, y las otras recojen a todas las desgraciadas que sean huérfanas.

El señor Azarain (D. F.) se opone a la concesión del terreno, repitiendo lo que había manifestado anteriormente, esto es, que si hubieran pedido terreno para enterrar a las asiladas, hubiera encontrado aceptable la concesión.

Añade que la obra meritoria del Ayuntamiento hubiera sido conceder la subvención que dichas Madres solicitaron. Insiste el señor Beunza en sus manifestaciones y añade que siempre que se tratasen de subvencionar, tanto a las M. M. Josefinas, como a las Adoradoras, el accediera por el fin social altísimo que realizan.

Se extraña de que el Ayuntamiento regatee esa miseria, cuando hace cuatro días se han votado miles de pesetas para favorecer a otras clases de la sociedad.

El señor Martiniçorena.—El Ayuntamiento no regatea. Será un concejal.

El señor Yanguas.—Varios.

El señor Martiniçorena.—Creía que era solo el señor Azarain.

Interviene el señor Yanguas para prestar su conformidad a lo manifestado por el señor Azarain, y añade que cuando esas monjas pidieron subvención, la comisión de Hacienda desestimó la petición fundándose en que si bien eran muchas las recogidas, todas ellas trabajaban para el sustento.

El señor Beunza.—El negocio que esas monjas hagan con lo que trabajan se le podía ofrecer al señor Yanguas, a ver si lo aceptaba.

El señor Yanguas.—Ya lo pensaría. Corta la discusión el señor Solano, poniendo el asunto a votación, y es aprobado el informe por once votos contra dos.

Terminada la orden del día, el Sr. Ciganda da cuenta de la subasta de obligaciones municipales verificada ayer, cuyo resultado aparece en otro lugar de este número.

Pide autorización para dirigir una instancia a la Diputación solicitando autorización para continuar con las tarifas actuales. Interin se aprueben las que han de regir en el año próximo.

Pide también autorización para dar comienzo al pago del cupón número 11 desde el día 2 de Enero próximo.

Ambas autorizaciones fueron concedidas. Se da lectura de una comunicación urgente del señor gobernador civil, en la que da cuenta de la reunión celebrada anteaer por la Junta provincial de Sanidad, y cita el celo del Ayuntamiento respecto a las medidas necesarias para evitar la propagación de las enfermedades infecciosas, como lo dispone el artículo 4.º del Real decreto de 31 de Octubre de 1901.

El señor presidente protesta de la conducta observada por el alcalde señor Viñas en la reunión de la Junta de Sanidad, donde, según lo publicado por un periódico local, censuró al Ayuntamiento por tener desatendidos los servicios de higiene, el laboratorio municipal y otros que afectan al Ayuntamiento.

Leyó cifras de lo que cuestan esos servicios, y dijo que de una población que gasta varios miles de pesetas en higiene, no se puede decir que tiene el servicio desatendido.

dijo que aunque el Ayuntamiento no tiene una de su propiedad, dispone de la de sanidad militar y puede hacer uso de ella cuando quiera.

El señor Yanguas pide la palabra para una cuestión previa, y dice que debiera haber terminado la sesión con la lectura de la comunicación del señor Gobernador.

Añade que no debe concurirse al señor Viñas no estando este presente.

Esto da lugar a nuevas censuras del señor Solano, quien califica de desatención la del señor Viñas al no acudir a la sesión a que asisten por última vez los concejales salientes.

Se promueve un tiroteo de palabras entre varios señores concejales, censurando la mayoría el proceder del señor Viñas.

Continúa el señor Solano demostrando la inexactitud de lo manifestado por el Alcalde en la reunión citada.

Respecto de las alcantarillas dice que hay nueve hombres diariamente en ellas encargados de que estén siempre limpias.

Y termina diciendo que no es más vehementemente porque no está el señor Alcalde en el salón de sesiones.

A continuación el señor Beunza pronuncia un enérgico discurso, empezando por considerar muy pertinente lo manifestado por el señor Solano, y puesto en razón cuanto el Ayuntamiento diga en este asunto.

Aún cuando el Ayuntamiento tuviera desatendidos sus servicios, que no los tiene, como se demuestra, el deber del Alcalde hubiera sido atenuar el daño, defender a la Corporación, en una palabra.

Se desconoce el origen de la epidemia reinante pero, hubiera dejado de aparecer si el Ayuntamiento tuviese montado el negocio de sanidad?

¿Qué se va a decir de una población que es de las primeras en tener alcantarillado y es una de las que mejor atiende sus servicios entre todas o las principales de España?

¿Qué se va a decir del Ayuntamiento de Pamplona, cuando para adquirir un microscopio, se examinaron varios de distintos precios y se compró el más caro por indicaciones del Inspector de Sanidad?

El señor Beunza continuó haciendo una brillante defensa del Ayuntamiento, manifestando que no puede reconocerse como causa de la epidemia que el municipio tenga desatendidos los servicios.

Cuando terminó de hablar el Sr. Beunza, el concejal Sr. Yanguas pidió permiso a la presidencia para retirarse, manifestando ballarse indispuerto.

Como no había número suficiente de concejales al retirarse el señor Yanguas, se levantó la sesión, pero el señor Irujo, que tenía pedida la palabra, rogó a la presidencia se le dejase decir cuatro palabras fuera de sesión.

Prévia la venia, el señor Irujo se mostró conforme con las manifestaciones hechas por los señores Solano y Beunza, y protesta del proceder del señor Alcalde.

Varios señores concejales se mostraron también conformes, y se levantó la sesión a las siete menos diez minutos.

LA SANTA SEDE Y FRANCIA

Para que nuestros lectores conozcan algo de lo que se dice, reproducimos las siguientes noticias de Roma, que publican varios periódicos:

De El Universo:

«Roma 26 (2.50 t).—El Vaticano ha anunciado la publicación de un «Libro blanco» referente a la ley de Separación de las Iglesias y el Estado, en el que solo se trata de demostrar que la responsabilidad de la ruptura de la concordata es de los franceses».

Del Diario Universal:

«... la Santa Sede publicará en un Libro Blanco todos los documentos relacionados con la ruptura del Concordato».

En este Libro Blanco el Vaticano explicará y defenderá su conducta en las tres cuestiones que, a su pesar, han causado el gran conflicto entre el Gobierno francés y la Santa Sede, demostrando con documentos que en las tres cuestiones el Gobierno francés se ha comportado siempre de mala fé y que la ruptura se ha declarado por voluntad del Gobierno de Combes.

Del Heraldo de Madrid:

«Roma 27 (6.44 m).—El Libro Blanco, que aparecerá pronto, estará redactado en italiano con traducción francesa. Consta de 300 páginas, y se titula «La separación de la Iglesia y del Estado en Francia»».

En el libro, figuran exposición y documentos y consta de dos partes.

En la primera se expone el asunto en nueve capítulos y un apéndice.

En la segunda parte figuran 47 documentos, muchos de ellos inéditos: una carta de Leon XIII a M. Loubet en 23 de Marzo de 1900, la respuesta del presidente, otra de Pio X a M. Loubet con la respuesta, un largo memorandum sobre el «Nobis nominavit», las notas cambiadas sobre el nombramiento de obispos y el texto exacto de las notas cambiadas en el viaje de M. Loubet a Roma.

El objeto preciso y el espíritu del Libro Blanco van indicados en un corto prefacio. La Santa Sede ha querido probar que no le cabe responsabilidad en la separación.

El Libro se termina con un apéndice sobre el protectorado de Francia en los católicos de Oriente y del Extremo Oriente y resumiendo, desde el punto de vista del Vaticano, las consecuencias de una ruptura respecto a la política exterior de Francia.

GACETILLAS

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta de 440 obligaciones municipales al 4 por 100 del empréstito de 1.º de Julio de 1900.

Las obligaciones solicitadas ascendían a 2.084, y las 440 adjudicadas lo fueron al mejor oferente que fué don Fermín Lecumberri, al tipo de 512'50 pesetas.

El total efectivo asciende a 225.500 pesetas, y el Ayuntamiento ha obtenido un beneficio de 5.500.

En Vitoria ha fallecido a los 49 años de edad el teniente coronel don Ricardo Sanchez Aguirre, hermano del farmacéutico de Erice don Ernesto, a quien así como a toda la familia enviamos nuestra pésame.

Anoche se encontraba en estado muy grave don Silvestre Goicoechea. Celebraremos su mejoría.

Los agentes municipales hicieron ayer varias denuncias por faltas cometidas contra las ordenanzas.

Seguimos con el tiempo lluvioso y de temperatura benigna.

Ayer se despidió del público la compañía cómica-dramática que dirige el primer actor don Francisco Tressola.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos. De madrugada marcha la compañía a Logroño donde dará varias funciones.

Hablase de que para Reyes actuará en nuestro teatro una compañía de género chico.

Ayer entraron dos individuos en la tienda de vinos del señor Garayoa y después de hacer algún gasto dieron en pago una moneda de dos pesetas.

Al observar los dos sujetos citados que el dueño del establecimiento se disponía a comprobar la legitimidad de la moneda, emprendieron la fuga precipitadamente.

Esto hizo sospechar que se trataba de expendedores de moneda falsa, y puestos en movimiento los agentes de la autoridad, dieron caza a los dos prójimos, llamados Juan Chavarrí, de 36 años, natural de Gallipienzo, y José García Bayarre, natural de Valencia y domiciliado en Zaragoza.

Dichos sujetos fueron puestos a disposición del juzgado junto con doce monedas de dos pesetas y dos de una, todas falsas, que les fueron encontradas al ser registrados.

Los agentes que prestaron el servicio son los guardias Domingo Martín y Antonio Orzano.

Desde el día 2 del próximo mes de Enero quedará abierto en Tesorería municipal, el pago del cupón número 11 de las obligaciones de la deuda municipal.

En Calanda ha fallecido a la edad de cien años, el M. I. Sr. D. Francisco de Paula Santamaría, teniente coronel que fué de la Guardia real española.

El único superviviente en la actualidad de aquel brillante instituto es el veterano general conde de Ceste.

Ha entrado en el periodo de convalecencia nuestro estimado amigo don Apolinario Arrieta.

Celebraremos su completo restablecimiento.

El día 2 del próximo mes de Enero se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Expectación de Badarán (Logroño), funerales por el eterno descanso del alma de doña Dolores Alduan, viuda de Ibarrola, persona muy conocida en Pamplona.

Enviamos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Ha experimentado mejoría en la enfermedad que sufre nuestro amigo el Secretario del Crédito Navarro don Eugenio Lizarraga.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de esta ciudad, Joaquín Viena, el cual sustrajo dos layas a un vecino de Berriozar.

Ha sido destinado a la cárcel correccional de Estella a cumplir condena, el penado en causa por disparo, Gerónimo Usieto.

Nos escriben de Leiza dándonos cuenta de la solemnidad religiosa verificada anteayer en la localidad por el alma del que fué preclaro hijo de dicha villa don José María Gogorza.

Varios amigos del finado costearon una Misa a la que acudió todo el vecindario deseoso de rendir este último tributo de cariño y respeto a la memoria de su querido coterriáneo.

En el centro del templo levantóse un severo y suntuoso catafalco en el que, en medio de infinidad de luces, aparecían las insignias sacerdotales del finado.

La función resultó una grandiosa manifestación de duelo que serviría de lenitivo al dolor porque atraviesa la atribulada familia del Rdo. D. José María Gogorza a quien reiteramos nuestro más sentido pésame.

Por error dijimos ayer en una gacetiella, al referirnos a un estimado amigo nuestro, don Ignacio Mena y Sarasate, en lugar de don Ignacio Mena y Sobriño, como son los nombre y apellidos de la distinguida persona a quien aludíamos.

Conste así.

Ya se van haciendo cálculos sobre la cosecha de aceites de oliva.

A juicio de una revista económica de Jaen resultará media cosecha buena; en Córdoba, un tercio de cosecha; en Málaga, un cuarto, y casi nula en Sevilla.

En Aragón se cree que no pasará la producción de media cosecha.

En Urgel, media cosecha buena.

En Tortosa se estima que no pasará de regular.

En Logroño, corta.

En Navarra también es muy corta.

Según leemos en «El financiero Hispano-americano», de treinta fábricas en que ha comenzado la molinda, sólo habían terminado en ocho a fines de Noviembre.

La cantidad de remolacha entrada desde 1.º de Julio ha sido de 463.725.717 kilogramos, inferior en 64.188.088 a la de igual periodo del año anterior, en que fué de 527.913.805 kilogramos.

El azúcar producido se ha elevado a 41.593.490 kilogramos contra 43.565.518 en 1904, ó sea de 1.972.028 kilogramos menos.

La baja es, pues, de 12 por 100 en el azúcar envasado.

A don José Martínez Cajen, alumno de la Academia de Infantería, é hijo del que fué Sub-Inspector médico don José Martínez García Diego, se le han concedido todos los beneficios que la legislación vigente otorga para el ingreso y permanencia en las Academias militares como huérfano de militar fallecido a consecuencia de enfermedad adquirida en campaña.

Hoy ó mañana es esperado en esta capital el nuevo presidente de esta Audiencia Territorial don Juan Cruz Cisneros.

Ayer ocurrieron en esta ciudad dos defunciones por fiebre tifoidea; una mu-

jer en el hospital civil y un hombre en el hospital militar.

Sigue viéndose concurridísimo el cinematógrafo del circo.

En él se extranarán hoy las interesantes películas «La rehabilitación» y «Viaje irrealizable».

El año 1906 de la era vulgar (que principia con el nacimiento de J. C.) en el Calendario Gregoriano, establecido en Octubre de 1582, el único legal desde 1866, corresponde al año:

6619 del periodo Juliano de Scaliger, que comprende todos los tiempos históricos.

5906 de la creación del mundo, según los cálculos basados sobre los libros sagrados.

4250 desde el diluvio universal.

2659 de la fundación de Roma.

1873 de la muerte de Jesucristo.

1836 de la destrucción de Jerusalem.

810 de la primera Cruzada.

434 de la impresión del primer almanaque.

114 del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

68 del establecimiento del telégrafo.

66 del empleo de los sellos de correos.

30-31 de la restauración de la Monarquía española.

29 del descubrimiento del teléfono.

Según nos comunica nuestro querido corresponsal en Los arcos anteaer día 27, fué un día triste para aquella villa, pues salieron de ella emigrando a la América del Sur varias familias de jornaleros que por carecer de trabajo, no podían mantenerse. El número total de emigrantes fué de 80.

Efectivamente, tiene mucha razón nuestro querido corresponsal, al decir que el día 27 fué día triste para Los arcos, pero hay que añadir que también para Navarra y para España fué triste el día, toda vez que ochenta hermanos nuestros, pobres y hambrientos, se vieron en la necesidad de abandonar el suelo patrio, para buscar en lejanas tierras el sustento para ellos y para sus hijos.

«Que Dios les dé mucha suerte!»

Con sentimiento hemos sabido que en Madrid ha fallecido nuestro muy querido amigo don Juan Antonio Calvo, fiscal de la Audiencia provincial de Cuenca.

Su muerte ha sido sentidísima en esta capital, donde ejerció el cargo de secretario de gobierno de esta Audiencia y más tarde el de magistrado, captándose en poco tiempo la simpatía y respeto de todos por su amabilidad y excepcionales condiciones personales.

«Descansen en paz nuestro querido amigo y recto funcionario!»

Enviamos nuestro más sentido pésame a su viuda é hijos y les deseamos resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan grande.

Contra la sentencia pronunciada por esta Audiencia en causa por lesiones, contra Lázaro Lopez, por su representación se ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley contra la misma, ante el Tribunal Supremo.

En la Administración especial de Hacienda se hallan señalados para el cobro los libramientos de los señores siguientes:

Don Eugenio Lizarraga, Julio Macho, Gerónimo Ariz, León Inchauspe, Gerónimo Ugarte y Manuel Jimenez; se les advierte que, de no hacer los efectivos para el día 30 del corriente mes, se devolverán a las Ordenaciones de pagos de donde proceden.

LA DIEZ.—Comercio de saldos, Pozo-Blanco 10; casa que vende los artículos con cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios corrientes.

Convaleciente

El ex-director de la banda municipal Sr. Jimenez, de cuya grave enfermedad di noticia a su tiempo, ha entrado en franca convalecencia.

Con este motivo sus numerosos amigos le visitan y felicitan.

Servicio de coches

La empresa de coches Riperts que prestan servicio de viajeros entre esta ciudad y Cañari, va a establecer carruajes más pequeños que los que actualmente emplea.

Los nuevos están ya preparados y comenzarán a circular tan pronto como se seque la pintura que estos días se les ha dado.

Fuera sombreros

El gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular en la cual recuerda que está prohibido que las señoras y señoritas usen sombrero mientras presencian funciones teatrales en las butacas.

Añade dicha autoridad que está resuelta a no consentir que se quebrante dicha orden.

Nuevo rancho

Por orden del ministro de la Guerra

En Estella han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado dos individuos, presuntos autores de un robo de 950 pesetas efectuado en aquella ciudad.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo particular don Javier Arvizu. También su hijo Fernando se halla en cama.

Celebraremos que ambos se restablezcan.

En el Gobierno civil no se recibieron ayer noticias de haber ocurrido sucesos desgraciados.

Celebraremos que la paz reine en Navarra.

De nuestro estimado corresponsal en Azagra:

«A pesar de la mucha niebla y humedad que ha pesado sobre esta villa durante las Pascuas, ha reinado durante este tiempo la algazara y alegría propias del día de Navidad».

Los bailes han estado animadísimos, sobresaliendo el organizado por los jóvenes estudiantes de este pueblo.

Las fiestas de la iglesia también han estado concurridas.

La banda municipal ha contribuido a la animación del pueblo, y han terminado las fiestas sin que haya ocurrido ningún accidente desgraciado».

Precedentes del valle Baztan han llegado a Carcastillo las señoritas Leonor y María Jesús Arriazu, acompañadas del ilustrado Secretario de Cátedra D. Babil Urzainqui, nuestro querido amigo, a pasar las vacaciones de Pascuas en compañía de su hermana Petro illa Arriazu y demás familia.

A todos les deseamos feliz temporada.

Asma.—Se alivia y llega a curarse con el uso de las pastillas balsámicas Morrell.—Pidanse en las principales farmacias.—Depósito en Pamplona en la de Arteaga. Paseo de Valencia 32.

El médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Pradío, 22, llegará a Pamplona y recibirá solamente los días 4 y 5 de once a seis, en el hotel «La Perla» a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades de piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica dicho médico. Véase en 3.ª plana.

Raquitis, inapetencia, etcétera; Emulsión con hipofosfitos; botellas a 1 y 2 pesetas, farmacia de J. Martiñay, Pamplona.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, el reconstituyente mejor y más agradable para los niños.—Farmacia de Arteaga.—Paseo de Valencia 32.

HAN FALLECIDO

En Villafranca, D. Bruno Gelos, juez municipal.

En Iruñeta, don Antonio Berreneche, de 93 años.

En Errazu, don Manuel Iriarte y Gamio, de 60 años; don Manuel Osaneta y Espelosin, de 85 años y doña María Iruñeta y Dufurrena, de 67 años.

En Azpilcueta don Domingo Irisarri y Elizalde, de 79 años.

En Almondoz, doña Martina Arocena y Gortari, de 59 años.

R. I. P.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Obra deseada

Esta tarde se ha verificado el acto de colocar la primera piedra para la construcción del tunel de San Antonio.

El acto se ha verificado con aparato propio de una fiesta, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación, por tratarse de una mejora local.

El vecindario ve con satisfacción la ejecución de esa obra, que ha sido objeto de gestiones cuyo éxito tropezaba con serias dificultades durante mucho tiempo.

Convaleciente

El ex-director de la banda municipal Sr. Jimenez, de cuya grave enfermedad di noticia a su tiempo, ha entrado en franca convalecencia.

Con este motivo sus numerosos amigos le visitan y felicitan.

Servicio de coches

La empresa de coches Riperts que prestan servicio de viajeros entre esta ciudad y Cañari, va a establecer carruajes más pequeños que los que actualmente emplea.

Los nuevos están ya preparados y comenzarán a circular tan pronto como se seque la pintura que estos días se les ha dado.

Fuera sombreros

El gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular en la cual recuerda que está prohibido que las señoras y señoritas usen sombrero mientras presencian funciones teatrales en las butacas.

Añade dicha autoridad que está resuelta a no consentir que se quebrante dicha orden.

nesa de la Torre, esposa del gobernador civil de la provincia, ha obsequiado hoy con un té a distinguidas personas.

La fiesta ha estado muy animada y ha terminado con un baile.

De pesca

Después de dos días de arribada forzosa, los pescadores de este puerto han salido al mar y han traído buena cantidad de besugo.

En el fronton

Hoy han jugado un partido a 22 tantos, de una parte Cantabria y, de la otra Cocheo y Marinero, ganando aquél y quedando éstos en ocho tantos.

El corresponsal.

Wizcaya

Bilbao 28 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Bilbao, dinero sin cambio. Id. de Vizcaya, id. Polar, id. Aurora, 79. Explosivos, 273. Resinera, 178,75.

Cambios

Paris, 26,46. Londres, 31,72.

Noticia desmentida

La noticia, que ayer me apresuré a comunicar, relativa a los individuos que componen la junta directiva de la Juventud Vasca, de los cuales se dijo que estaban dispuestos a arrostrar todas las consecuencias del proceso que se les instruye, antes de depositar la fianza exigida, no ha resultado cierta, pues hoy se han apresurado todos ellos a hacer efectiva la fianza.

Un feto

En las diez de la mañana ha sido hallado en la vía, junto a la estación de S. Mendeja el cadáver de un feto.

Personado el juzgado en el lugar del suceso ha ordenado el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio.

La policía practica gestiones para descubrir al autor del suceso.

Detenido

Lo ha sido un individuo a quien se perseguía por haber robado un baul de un coche del ferrocarril de Santander.

Fallecimiento

Hoy se ha verificado el entierro del notable abogado y exalcalde de Bilbao señor Moreno-Gofí.

Ha presidido el duelo el gobernador civil y formaban parte de él el alcalde, el presidente de la Diputación, autoridades y distinguidas personalidades de Bilbao.

Los inocentes

Ha transcurrido el día sin que hayan ocurrido sucesos desagradables a pesar de las numerosas bromas que ha habido.

La única que ha producido mal efecto ha sido una noticia publicada en los periódicos, sin que se sepa quién la dió, anunciando que una distinguida señora cantaría en la última sesión de un cinematógrafo.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 28 (6 tarde.)

Nombramiento de comisiones

Las Secciones del Senado se han reunido dejando nombradas las comisiones que han de entender en los siguientes asuntos: Reforma arancelaria; impuesto de consumos; nueva organización de las Universidades; carreteras y otros, etcétera.

Inocentada

A B C de hoy ha publicado una inocentada consistente en la sensacional noticia del hundimiento del Viaducto de Segovia.

Contributa a dar verosimilitud a la broma el hecho de publicar varias fotografías con detalles del hundimiento.

Mucho público ha acudido al «lugar del suceso» cayendo en la «guasa» preparada por dicho diario y dando ocasión a cómicos comentarios.

La conferencia de Algeciras

El señor Moret ha confirmado la noticia de la renuncia del señor Montero Ríos a la presidencia de la conferencia internacional sobre Marruecos que ha de celebrarse en Algeciras.

El señor Moret ha afirmado, además, que presidirá dicha conferencia el duque de Almodovar.

El señor Montero Ríos publicará una carta en «El Imparcial» dando las gracias al señor Moret por haber sido el único que le ha defendido en el Parlamento de los rudos e inmerecidos ataques que al señor Montero se han dirigido.

Añade éste que la campaña de difamación que contra él se inició en 1901 no ha cesado aún, y que esto le ha decidido a rechazar la presidencia de las deliberaciones internacionales de Algeciras, cargo que hubiera aceptado por patriotismo si aquella campaña de calumnia y difamación hubiera terminado al dejar de existir las causas que motivaron la exaltación de los ánimos, a raíz de nuestro desastre colonial.

El duque de Almodovar ha manifestado que lamenta no se pueda celebrar la conferencia de Marruecos en Madrid porque de este modo habría podido presidirla el señor Moret.

Añadió el ministro de Estado que acepta con resignación, en cumplimiento de sus deberes de hombre de gobierno y de partido, la presidencia de dichas deliberaciones, reconociendo que el papel que debe representar España, ante las potencias reunidas en Algeciras, es asunto que debe estudiarse con gran cautela y detenimiento.

En concreto nada ha dicho respecto a nuestra intervención activa, a nues-

tro programa ó al criterio del gobierno respecto de este importante asunto.

Preguntado acerca de la fecha de apertura de las sesiones de la conferencia, tampoco fué explícito el duque de Almodovar.

Dijo que es probable que la boda de la infanta doña María Teresa con don Fernando de Baviera acaso obligue a retrasar algunos días la fecha mencionada.

No se retira

En los círculos políticos se desmiente la noticia de la retirada del señor Montero Ríos como consecuencia de sus recientes disgustos en el Gobierno primero, y en el Parlamento después, al discutirse su personalidad para representar a España en la conferencia de Marruecos.

El señor Montero Ríos seguirá, pues, interviniendo en la vida activa de la política.

Conferencia desmontada

El señor Gonzalez Besada ha desmentido la noticia dada por algunos periódicos, respecto a una entrevista entre dicho señor y el general Luque para cambiar impresiones acerca del proyecto de ley sobre la difamación y reforma del código de justicia militar.

Ha añadido el señor Besada que él no trata personalmente al general Luque, y que, por tanto, no tiene fundamento alguno la versión publicada.

Cacería fracasada

El Rey acompañado del conde de Romanones y otras personas ha llegado felizmente a Santa María de Mudela, con objeto de llevar a cabo la partida de caza proyectada.

Esta ha debido suspenderse a causa de un tremendo temporal que se inició momentos después de la llegada de los ilustres cazadores.

En las Cámaras

Senado

Con escasísima concurrencia y gran desanimación comienza la sesión en la Alta Cámara.

Por la premura del tiempo y el estado en que se halla la discusión de los presupuestos se acuerda dedicar seis horas diarias a dicho objeto.

Suspéndese la sesión para reunirse el Senado en secciones.

Reanudada la sesión, entrase en la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Labra se lamenta del aceleramiento con que han de examinarse los presupuestos.

Se reserva para más adelante tratar de la cuestión relativa a la nueva organización universitaria.

Muéstrase partidario de la autonomía escolar.

Sigue la sesión.

Congreso

Da principio la sesión ocupándose el señor Borbolla del alcance é importancia que reviste la crisis andaluza. Cita varios pueblos en los que a diario se ven los obreros obligados a robar para poder comer.

Afirma que el comercio de Andalucía sufre perjuicios incalculables y pide con urgencia la realización de obras y el cumplimiento del programa del Gobierno respecto a este asunto.

Le contesta brevemente el señor Gasset.

Grave denuncia

El señor Nougues pide se traiga a la cámara el expediente sobre contribución de los herederos del duque de Dénia.

Dice el diputado republicano que, en solo un término municipal hay una ocultación de 5.000 hectáreas de terreno propiedad de los citados herederos.

Añade otros detalles sobre ocultación de riqueza, que, desde el tiempo en que tal abuso subsiste, suponen una defraudación al Estado por valor de 11 millones de pesetas.

Además, aboga el Sr. Nougues para que se vuelva a poner a discusión y se ponga en claro la cuestión relativa a las denuncias sobre el estampillado.

El señor Gasset contesta al Sr. Nougues, invitándole a que concrete mejor los cargos para poder proponer una medida al gobierno.

Dirigense varias preguntas sin interés.

El señor Palacios pide informes acerca de lo hecho por el Gobierno en el asunto del pueblo de Boado.

El señor Gasset manifiesta que el Gobierno estudia detenidamente la cuestión.

Después de otras preguntas sin importancia el señor Romeo vuelve a suscitarse su interpelación sobre la pérdida del «Cardenal Cisneros» dirigiendo censuras al señor Concas, cuyas cartas nauticas critica severamente.

A continuación entrase en la orden del día, continuando la discusión de los presupuestos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Día 27-Día 28

Table with financial data: Deuda perpetua 4 por 100 int., Idem id. fin de mes, Idem fin próximo, Deuda amortizable a 5 por 100, Acciones del Banco de España, id. de la C. A. de Tabacos, Azucareras preferentes, obligaciones ordinarias, Cambios sobre Paris (tanto por ciento), Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina), Paris, Exterior español, Buenos Aires.—Oro, 227,25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior

a 79'62, el id. Fin próximo a 79'75, los francos a 26'40, las libras a 31'66 y el amortizable a 98,65.

MENCHETA.

ALCANCE EXTERIOR

NUEVO GABINETE PORTUGUÉS

Lisboa 28.—Resuelta la crisis ministerial, el nuevo gabinete portugués ha quedado constituido en la siguiente forma:

Luciano Castro, presidente sin cartera; Eduardo Coelho, Interior; Villaca, Estado; Montenegro, Justicia; Peña Garcia, Hacienda; Matias Nimez, Guerra; Moreira, Marina, y Antonio Cabral, Obras públicas.

BUQUES FRANCÉS A RUSIA

Paris 28.—Siguen activamente en los arsenales de Brest, los preparativos para armar varios buques con destino a los puertos rusos del Báltico.

El acorazado «Cassini» ha sido puesto a las órdenes del embajador francés en San Petersburgo.

Dicho buque irá directamente a Cronstad.

EN RUSIA

Paris 28.—Los telegramas recibidos hoy acusan la misma gravedad por lo que se refiere a la situación de Moscu, Odessa, Kieff y Libau.

En Moscu se han reanudado las escenas de muerte y desolación.

El partido revolucionario ha lanzado proclamas estimulando al pueblo a la resistencia y aconsejándole que no se guarezca en las barricadas, que la artillería destruye fácilmente, sino que se hagan fuertes en las casas, desde cuyos balcones y ventanas se puede disparar contra los soldados y arrojar bombas contra los grupos de tropas.

Los revolucionarios se han dividido en tres grandes grupos, cada uno de los cuales opera en distinto distrito de la gran ciudad.

Las escaramuzas y los combates sangrientos sucedense sin cesar.

Las mujeres toman parte muy activa en ellos y son las que a veces dan mayores ejemplos de audacia y temeridad.

En otro manifiesto los revolucionarios han dicho que no cejarán en su empresa aunque el Gobierno inunde en sangre la ciudad toda.

Segunda conferencia

Madrid 28 (11 noche.)

Congreso

Continúa la discusión de la totalidad del presupuesto de Guerra.

Interviene el señor Llorens defendiendo la industria nacional militar.

Hablan el señor Romeo y otros diputados, y se aprueba la totalidad y una partida extraordinaria para ampliación de los cañones de tiro rápido.

A continuación se pone a discusión el presupuesto de Marina.

Apruébase también este presupuesto después de haber intervenido en el debate varios señores diputados, entre ellos el marino señor Marengo.

Se acuerda que la sesión sea permanente, y empieza la discusión del articulado.

El señor Nougues apoya una enmienda al artículo primero.

Poco a poco vánse aprobando todos los artículos.

La sesión se levanta a las diez y media de la noche.

Se acuerda que desde mañana las sesiones sean de cuatro horas.

Senado

El señor Labra pide que se introduzcan reformas en el ministerio de Instrucción, pero reformas provechosas, reformas que tengan finalidad práctica.

Interviene el señor barón de Bonet y se levanta la sesión.

Dictámenes

La Comisión de presupuestos ha estudiado varios dictámenes.

Ha dejado para que lo resuelva la Cámara el relativo al impuesto sobre trigos y harinas.

«La Epoca», y Montero

«La Epoca» publica hoy un suelto hablando de la dimisión que ha presentado el señor Montero Ríos de su nombramiento de presidente de la conferencia internacional de Algeciras.

Dice «La Epoca» que en esta ocasión el señor Montero Ríos ha dado una prueba de talento negándose a presidir una conferencia en la que se han de tomar acuerdos de importancia para los intereses de España en Marruecos.

Añade que la presencia del Sr. Montero Ríos en dicha conferencia constituía temor de que nuestros intereses en Marruecos corrieran peligro.

Añade que, por desgracia, en la vida política del señor Montero Ríos son muchos más los fracasos que los triunfos, y que por esta razón ha hecho muy bien el señor Montero Ríos en negarse a presidir dicha conferencia.

Este artículo ha sido muy comentado entre la gente política en todos los centros.

Recargo

La comisión de presupuestos del Senado ha aprobado una enmienda en la que se proponía el recargo de un 100 por 100 en las seis primeras clases de cédulas personales.

Un punto

Un empleado de la Dirección general de la Deuda adquirió un décimo de la Lotería de Navidad con objeto de repartirlo entre sus amigos.

El individuo en cuestión en lugar de obtener 100 pesetas de la repartición hizo reparto por valor de 1.000 pesetas.

El décimo terminaba en 5 y como en 5 también ha terminado el gordo, es decir, como la suerte ha favorecido con el reintegro al empleado de la Dirección general de la Deuda, resulta que este buen señor ha cometido un timo.

Así lo ha entendido el director gene-

ral, que ha dejado cesante al empleado.

El segundo premio

Todavía no se ha presentado nadie a recoger el segundo premio de la Lotería de Navidad.

Se dice con mucha insistencia que el billete entero lo adquirió un banquero extranjero, y que ahora dicho banquero lo ha depositado en el Credit Lyonnais.

El Manzanares

El río Manzanares ha experimentado una importante eresia.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar desgracias.

La revolución en Rusia

Paris.—«Le Matin» publica un despacho que tiene todos los aspectos de una inocentada.

Dice que toda Rusia está ardiendo.

San Petersburgo.—Los revolucionarios han incendiado las iglesias de San Pedro y San Pablo.

Por las calles hay montones de cadáveres que impiden el tránsito.

Por todas partes estallan bombas de dinamita que causan destrozos incalculables.

Por todas las calles hay barricadas y los revolucionarios se defienden a tiros y con dinamita.

La estación de Nebogajoff está ardiendo.

De provincias

Llegada de Martitegui.—Contra la prensa satírica.—Huídrefagos recogidos.—Tabaco apresado.—Carabineros y contrabandistas.

Barcelona.—Ha llegado el general Martitegui, encargándose inmediatamente de este cuerpo de ejército.

Se ha publicado una circular prohibiendo la circulación de semanarios satíricos catalanistas, sea cual fuere el punto donde se impriman.

Barcelona.—Mañana se celebrará en la iglesia de la Merced un solemne Te-Deum en acción de gracias por haber salido ileso el Emmo. Cardenal Casañas, del cobarde atentado anarquista de que fué objeto.

Santander.—Ha fondeado en este puerto un vapor correo francés conduciendo a su bordo a cinco naufragos del buque «Santo Domingo» de la matrícula de Ribadeo, que fueron recogidos en alta mar por el citado vapor correo.

Sanlúcar de Barrameda.—Los carabineros de este puerto han apresado un bote contenido 40 bultos de tabaco de contrabando.

Supónese que este mismo bote es el en que los contrabandistas sostuvieron el día 22 un vivo tiroteo con la barquilla de vigilancia de la Compañía arrendataria de tabacos. A los agentes de ésta uniéronse los carabineros, y los tripulantes del bote se hicieron mar adentro, burlando la persecución, mas ésta fué en los sucesivos días tan activa que los contrabandistas decidieron varar su bote en el punto de la costa donde ha sido hoy apresado por los carabineros.

MENCHETA.

De madrugada

Concas, senador

Madrid 26 (1,30 madrugada.)

Dícese que el ministro de Marina señor Concas tiene el propósito de presentarse candidato a la senaduría por Tarragona, vacante por defunción del señor Salvián.

Conferencia

En el Senado han celebrado una detenida conferencia los señores Moret, Montero Ríos y Echegaray.

En dicha entrevista han tratado los tres personajes de los presupuestos.

Ignórase lo que acordaron.

MENCHETA.

Venta de casa en Pamplona

Se halla de venta una casa sita en calle céntrica.

Se darán informes en la Notaría del Licenciado don Juan Miguel Astiz, Mártires de Cirauqui (antes San Antón) número 1, piso segundo.

En la calle San Antón 66, se ha establecido una casa de huéspedes a precios sumamente arreglados, tanto para si quieren comer por su cuenta como por la de la casa.

San Antón 66 cuarto piso derecha.

Nodriza Hay una de dos meses de leche y 30 años de edad que desea criar en su casa de Echavarri (valle de Yeri). Dirigirse al mismo pueblo a Isidoro Martínez.

Libros de contabilidad

Y Agendas en todos tamaños, copiadore de cartas, prensas de copiar y un gran surtido en objetos de escritorio se han recibido en el comercio de CASILDO IRIARTE 4-1

Nodriza Hay una que reúne buenas condiciones, de 24 años de edad y doce días de leche que desea criar en su casa. Para informes dirigirse a Adrian Romero, Marcilla.

Café Suizo.—Matossi y C.ª Pamplona Latas de café (llamadas de 200 gramos) Puerto-Rico, Hacienda superior, tostado y molido sin mezcla, a pesetas 1'30. El mismo se vende sin moler. 30-27 (a)

La flor de Navarra En los viveros de don Brulio Cordobés y don Domingo Roldán, vecinos de Lodosa, se hallan de venta 30.000 plantas de vid americana Ilo y Aramón, barbados ingertables. Para informes dirigirse a dichos señores en Lodosa. 15-12

Cal hidráulica superior del Bidasoa de M. Pedrós y Compañía, se vende en Estella en casa de Eloy Hagalde.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid P R A D O 2 2

CONSULTA MEDICA ESPECIAL para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Pamplona y recibirá de once a seis en el hotel La Perla a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contingente curativo para las Hernias, inventado por dicho especialista con patente de invención por 20 años núm. 84.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque cosa ó haga movimiento al paciente.

Consulta en Pamplona los días 4 y 5 de Enero en el hotel «La Perla».

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado 22.

GABINETE MECANOTERAPICO de Madrid

A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá: 27 28 29 30 1 2 3 4 8-3

Agente marítimo

Pasajes para todos los puertos conocidos; precios los más baratos. Comisiones y giros para Montevideo y Buenos Aires. Informar en Estella don Hermilio Azorbe y en Aolz don Isidoro García. DOMINGO APEZTEGUIA, Zapatería 36 y Mayor 106, Pamplona. 20-8

Se ha recibido

un gran surtido en libros de comercio, Diarios, Mayores, Copiadores y Balances, así como calendarios y otros artículos de escritorio en la imprenta de la Vinca 6 hijo de Velandía, San Nicolás, 15 y 17. 15-8

Arriendo de casas y tierras

EN EL SEÑORIO DE ARCE Se arriendan dos casas con sus pertenencias de tierras y pastos para toda clase de ganados. Para condiciones dirigirse a don Salustiano Easa, Administrador de dicho Señorío.—Espoz y Mina 19 2.º Pamplona. 24, 25, 28 y 31 4-4

Sustitutos

Se admiten buen premio. Oficinas, Curia, 5 2.º, Pamplona.—Pedro Echaparé. 30-26

Venta de vacas lecheras

Se venden dos recién paridas, de raza holandesa pura. Para enterarse dirigirse a don Tomás Larraya, en Valtierra. 8-8

Carne de vaca

a una peseta cuarenta céntimos kilogramo se vende en las tablas número 18 del Mercado, Zapatería número 48 y calle Mayor número 6 frente a San Cernin, carnicerías de Diego Mina. 15-14

Yrazu y Compañía

BANCA Calle Moreno, 967, Buenos-Aires Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90-31 p

Agricultores

Grandes viveros de olivos de todas clases, nogales, almendros, peros, plantas de moral, alberchicones, melocotoneros, barbados americanos de varias vides, injertados y sin injertar, y otras similares de plantas que contienen el ramo de arboricultura. Todo el que desee hacer plantaciones puede dirigirse a don Manuel Gonzalez, en Fitero,

22 años de éxito creciente

en curación los CALLOS Y DUREZAS. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES FRASCO Depósito general: Vda. de J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VI.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡Es el primero y el más acreditado! Desconfiase de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA. Exíjase el nombre de ESCRIVÁ. Véndase en todas las farmacias, droguerías.

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Ventá en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

Antiparasitaria, antihelmíntica, antisifilítica, antiscrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de 1884, se le concedió el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva, es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 17 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del África y Golfo de Guinea.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 28 de cada mes directamente para Casablanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

VINO AROUD

CARNE-QUINA el mas reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles ó Influenza. Calle Richelieu, 102, París. Todas Farmacias.

PAMPLONA.—IMP. DE EL ECO DE NAVARRA

Boletín Religioso

SANTORAL

Día 29 Viernes.—Santo Tomás de Cantuariense, Arzobispo y mártir.—Fue natural de Londres y sucedió á Teobaldo en la dignidad arzobispal de Contorbery. Padeció con invicta paciencia injurias y calumnias y estuvo confinado en un desierto, por espacio de siete años. Volvió á su Silla y combatió con mas valor que nunca los errores de su tiempo. Como buen pastor veló solícito por sus ovejas y dió la vida por ellas saltando al encuentro de los mismos verdugos. Por la constancia con que defendió los derechos de la Iglesia, mereció el título de mártir de la disciplina eclesiástica se hizo acreedor á los honores de todos los católicos. Ocurrió su martirio el 29 de Diciembre del año 1170.

CULTOS

Oficio de Santo Tomás con rito doble y color encarnado. En la Catedral.—A las nueve Horas mepores y misa. A las tres vísperas, completas, maitines y laudes. El rosario de los esclavos á las cinco y media. En Santo Domingo.—A las tres de la tarde de novena al Niño Jesús. En San Saturnino (Capilla del Camino). á las tres y media de la tarde, se expondrá S. D. M. para las Cuarenta Horas; á las ocho y media se hará la visita y estación

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. LATOS. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMA... PARA TENER LA BOCA LIMPIA, SENCILLA Y FUERTE, y los dolores DOLORA EN LAS UÑAS, usen el SILEIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA.

LA NAVARRA AGRICOLA, Estafeta, 71, Pamplona. Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados. Sulfato de potasa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre. Nitrate de sosa. Cloruro de sosa. Yemas Thomas. Camallias de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza. Arados de varias marcas. Pulverizadores.—Atribridores. etc. Diríjase á M. ERRO y COMPAÑIA, Estafeta, 71, Pamplona.

ABONOS QUIMICOS Sociedad anónima CROS PRINCESA, 21.—BARCELONA Superfosfatos.—Nitrate de sosa.—Sulfato amónico.—Sales de potasa etc., etc. Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España. En la provincia de NAVARRA pidanse precios y noticias mercantiles al Sr. Delegado de la Sociedad Anónima CROS.—Pamplona. OFICINAS Y ALMACEN PAMPLONA, calle Nueva núm. 123. 90=59

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALENCIA ANEMIA Hemoglobina Deschiens Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Descartarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS.

ESTAFETA LOCAL MERCADO DE CEREALES BOBO Double decalitro. Trigo Realles vellón 28 60 Pesetas 4,19. Avena 18,00 1,85. Cebada 14,00 2,50. Haba duras 25,00 4,48. Idem anchas 25,00 4,48. Beza 22,60 4,08. Maiz 16,00 2,55. Aiscol 07,40 1,31. Girón 07,43 1,31. Alholva 16,00 2,85. Ezcardia 00,00 0,00. REGISTRO CIVIL En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Verones O hermanas 0. Defunciones.—Filomena Fernandez, de 2 años de Penultima, San Nicolás 52 2.ª; Josefa Salazar, de 23 años, de Victoria, Hospital civil; Dionisio Otrivola, de 25 años, de Azcoitia (Guipúzcoa) Hospital militar; Petra Alcantara, de 2 meses, Inclusa. Matrimonios.—Ninguno.

Agencia general DE VAPORES CORREOS PARA AMERICA. Viajes rápidos y verdaderamente economicos para California, Nevada, Botx, Idaho, Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaiso, Habana, Santiago, Méjico y Veracruz. Precio para Chile, 200 pesetas. Salida para Buenos Aires los dias 13 y 23; precio 200 pesetas. Para la Habana 195 pesetas. Para demás puntos de América tambien son los precios muy reducidos. Salidas todas las semanas para los diferentes puntos. Para informes, precios y pasajes etcétera, etc., diríjase á PIO MATEO DE LLANO, Mayor 110, 1.ª Pamplona. y á su sub-agente Angel Etxura, fonda de Salinas, en Alsásua. 25-17

Una señora ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufran de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto Escrivir á Carmen G. P. Garcia, Ariban, 24, primero, Barcelona.

„La Navarra Agrícola,“ —ESTAFETA, 71, Pamplona— Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrate de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas. Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza. Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingerar.—Espino artificial, etc., etc. Diríjase á M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

Chocolates y Cafés DE LA Compañia Colonial TAPIOCAS Y THES 38 recompensas industriales Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

LA CATALANA Compañia de seguros contra incendios á prima fija 37 AÑOS DE EXISTENCIA GARANTIAS Capital social Ptas 5.000.000 10.204.501,78 Reservas y primas 13.294.501,78 10.204.501,78 Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423,53 ondes colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía Sinistros satisfechos 3.223 que importan pesetas 7.332.380,99 ¿Queréis hacer un seguro bien garantido? Aseguraos de la Compañia genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañia. El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

ESTOMACALINA ALFAJEME El más racional de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del estómago e intestinos.—Unico ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina Alfajeme, y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid. Precio, 4 pesetas. Unico depósito en Pamplona, Farmacia del Dr. Marquina. —20

EL TIEMPO Temperatura máxima de anteayer 10,0 Id. mínima de ayer 2,0 Altura barométrica á las 9 de ayer 712,8 Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 80

Pasatiempos CHARADAS Remitida por «El del candil» Criada con «prima cuatro» en compañía de Inés, en una «prima segunda» algún tinto «prima tres» Acabóse el «tercia cuarta» al tener mayor edad y por ser «tres cuarta quinta» me echaron sin vacilar entonces yo me marché á una gran «primera dos» situada cerca de «todo» y allí hallé colocación. Remitida por id. Mi «tercia segunda quinta» amigo «prima dos tres» te escribo con alegría diciéndote que estoy bien. Encontréme un día «todo» y pensé pronto en marchar á otro pasaje lejano donde poder disfrutar. Pero fijándome en que «prima segunda tres cuarta» decidí quedarme en esta en compañía de Marta.

Y ahora «tercera quinta» en esta gran capital puesto á tu disposición por sí quieres contestar. TARJETA ANAGRAMA Remitida por «El gachó del violin» D.ª Presentación Yabas Con las precedentes letras formar el título de una zarzuela. Remitida por «Una coqueta» Inspirame, «primá» con «dos», que yo pueda cantar á «dos tercia» mi dulce pasión; la «dos cuarta» arroja que en mi pecho queda roedora cual «todo» de mi corazón. BUZON. «Uno... como otro cualquiera.»—Queda more enterados y queda admitida la charada. Soluciones á las charadas publicadas el día 27. Corbata, Ozonizada, Martingala, Caduceo. Han remitido soluciones exactas: A la primera.—El ángel del amor. DON CLAUDIO.